



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 13 de julio de 2007.-

RES. PRESIDENCIA Nº 152/2007

VISTO

La Actuación Nº 15231/07, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las Actuación Nº 15231/07, la Sra. Titular del Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario Nº 4, Dra. Elena Liberatori, comunica su conformidad en subrogar el Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario Nº 5, desde el día 16 de julio hasta el día 20 de julio del corriente.

Que la referida subrogancia se efectúa en virtud de que la Sra. Titular del Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario Nº 5, Dra. Fabiana H. Schafrik de Nuñez se encuentra en uso de licencia por enfermedad.

Que sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario del Consejo, corresponde que por razones de necesidad sea la Presidencia quien se expida sobre el particular.

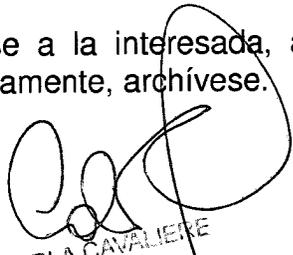
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3º de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Téngase presente que desde el día 16 hasta el 20 de julio del corriente la Dra. Elena Liberatori subrogará a la Dra. Fabiana H. Schafrik de Nuñez, Titular del Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario Nº 5.

Art. 2º: Remítanse los antecedentes a la Secretaria del Comité Ejecutivo, a fin de que se incluya en la orden del día del Plenario a realizarse el 17 de julio de 2007, para su ratificación por el cuerpo.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese a la interesada, a la Jueza Subrogante y a su superior jerárquico y, oportunamente, archívese.


CARLA CAVALIERE
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires